

Quierenes sujetos de mal vivir, ociosos, y vagantes, Cuya diligencia ha prac-
ticado con la maior fatiga, y desvelo, asiado de diferentes ministros,
err que se ha ocupado mas de un mes, y con efecto ha logrado el apron-
to de quarenta hombres, que han quedado admitidos, y conducidos
a su destino, y que respecto de haver oastado algunos porciones, & un
bovillo, para la manutencion, y biase de dho ministros, Conclui su
pelicando ala Ciudad, lo tenia presente, para remunerarle en parte
tan extraordinario trabajo, // Haviendolo oydo, y lo que han
manifestado los Cavalleros Comisarios, en el efecto de su venicio, q
no hubiera tenido logro, por otra mano, que la del dho D. Nicolo
q. le ha practicado con la maior simplicidad y eficacia // Acordó, se
le encienen ochocientos R. v. de lo mas efectivo de los propios, y por
el Senor Depositario, despachandose para ello, libram. en for-
ma, y que esta Cantidad se diestruya, se un el trabajo de dho mi-
nistros, Con interencion de M. Jph. Rayo, en la forma, que lo lleva
entendido

Alderezo & Cam. Al memor. **M** Juan de Lima, y otros intergado en el Camino
p. el monteagudo..... queda a puente del moro, pudiendo ser para componerlo por
no poderse trabajar en el go de susias y la Ciudad haviendolo oydo,
se la Concedio, y para ello nombró por Comisario al C. D. Estatho-
Daidalla recordor.

Jph. Campillo. Al memor. **J** Joseph Campillo maestro de Andriada haciendo re-
tacion, tratare pueo y Christiano su hermano, por que ella supuesta
dada por parte del gremio de Carpinteros, sobre haver fabricado la vaxan-
dilla del puente de Madera con el Rio de Secura, siendo cierto, que
estando el suplicante fortificando el muelle de dho puente para evitar el
riesgo que amerrazaba, por especial or. del C. Consejo, y Comisario, y
que pudiese, y Chauare las buardillas antiguas, lo que au practicado
y la punta, o batarrea, que fabrica, o estaba quebrada de la misma ma-
dera vieja, y por dar de ella vaxores, que expone, Conclui suplicando a